



PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA ALTERACION
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2

Loteo DFL 2 con construccion simultanea
 Loteo con Construccion Simultanea

SI NO
 SI NO

REGULARIZACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

URBANO RURAL CUS

Número de Permiso
0064
Fecha
08/08/2017
ROL S.I.I.
610-35

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 567 de Fecha 05/07/2017
- D) El certificado de Informaciones Previas N° _____ de Fecha //
- E) El anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha // (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de Fecha // (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural N° _____ de Fecha // (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de Fecha // de aprobación de loteo con construcción simultanea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA 01 con una superficie edificada total de 120.68 m2 y de 02 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino PUNTA LLAHUECHA Lote N° S/N manzana _____ localidad o loteo CALBUCO sector URBANO Zona ZEU 3 del plan regulador COMUNAL (Urbano o Rural) Población Comunal o Intercomunal aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso
 - 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
 - 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
 Plazos de la autorización especial _____
 - 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado, (cuando corresponda)
 - 5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO
- | | |
|---------------------------------------|--------|
| NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO | R.U.T. |
| JAVIER ENRIQUE FAUNDEZ SALAZAR | |

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
-------------------------------------	--------

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
PATRICIO CARDENAS PAREDES		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico	VIVIENDA
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33. OGUC.	Actividad
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico	Escala Art. 2.1.36. OGUC.
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico	
C's (especificar)		

7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN. (m2)	TOTAL (m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno			120.68
S. Edificada Total			120.68
Superficie Total Terreno			540.00

7.3.- Normas Urbanísticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad	2	0.22	Coefficiente de Ocupación de Suelo	0.7	0.15
Coef. de Ocupación pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes	60%	60%	Antejardin		
Distanciamientos					

Estacionamientos Requeridos	1	Estacionamientos Proyectados	1
-----------------------------	---	------------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

D.F.L-Nº2 de 1959	Ley Nº 19.537	Proyeccion Sombras	Segunda Vivienda
Conjunto Armonico	Beneficio Fusion	Conj. Viv Econ.	Otros (especificar)
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC			
Art 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124
			Art. 55
			Otro

Edificio de Uso Publico	TODO	PARTE	X	NO
Cuenta con Anteproyecto Aprobado	SI	X	NO	Res. Nº
		Fecha	/ /	

7.4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas	1	Oficinas	
Locales Comerciales		Estacionamientos	1
Otros (Especificar)			

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificacion	M2
				E3	120.68
Presupuesto					14,998,231
Subtotal Derechos Municipales				(-)	224,973
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	0
Alteraciones o Ampliaciones				(+)	
Total Derechos Municipales				%	224,973
Descuento por Unidades Repetidas				(-)	
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:	(+)		
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:	(+)		
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:	(+)		
TOTAL A PAGAR					224,973
Giro Ingreso Municipal		Nº	Fecha		
Convenio de Pago		Nº	Fecha		

UNIDADES REPETIDAS					
Presupuesto					*****
Subtotal Derechos Municipales					*****
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	*****
Total Derechos Municipales					*****

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion



VERONICA SOTO ASENJO
 ARQUITECTO
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES